



Línea 13

PT ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA

• Parece que el camino del PT en la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad será muy similar al de Encuentro Social en la presente alineación en Donceles y Allende. Y es que, de acuerdo a los números de ese partido en la reciente elección, únicamente le daría para erigirse como Asociación Parlamentaria. De acuerdo a la Ley Orgánica del Legislativo local esta figura se puede integrar con diputadas y diputados de diferentes partidos políticos, o sin partido, siempre que la suma mínima de sus integrantes sea de dos, habrá que revisar quien le presta para completar.

PENDIENTES PARA MAURICIO TABE

• Cuentan que, entre los muchos pendientes que deberá revisar Mauricio Tabe cuando asuma el gobierno de la alcaldía Miguel Hidalgo está el pago de licencias por publicidad exterior. Por ejemplo, cuentan que el rezago de las cuotas en casos como el de las vallas en vialidades primarias y secundarias es hasta del 90 por ciento; por lo que empresas como Publicidad Rentable, de Ricardo Escoto, y Vallas y Gigantografías de México, de Mariano Meléndez, tendrán que ponerse al día con los pendientes que no cubrieron en la actual administración morenista.

IMPUGNACIÓN VERDE

• Nos dicen que en donde va preparar un recurso de impugnación es en el Partido Verde capitalino, ya que la candidata al Distrito 15 de Iztacalco, Elizabeth Mateos resultó con el mejor porcentaje de la denominada lista B de las diputaciones plurinominales del partido del tucán, a pesar de ello, el IECM decidió darle ese asiento en el Congreso a un hombre, con lo que desde la perspectiva de la candidata se incumple con la paridad de género en la integración de la lista de Representación Proporcional. El asunto deberá ser atendido en primera instancia del Tribunal Electoral Local y en su caso al federal.

APRUEBAN AUDITORÍAS

• La Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la CDMX, del Congreso de la Ciudad, aprobó el Programa General de Auditoría del ejercicio fiscal 2020. El PGA se integra por 165 auditorías, de las cuales, 148 se practicarán al Poder Ejecutivo, 38 corresponden a dependencias, 47 a órganos político-administrativos, 18 a órganos desconcentrados y 45 a entidades; las 17 restantes se practicarán a los Poderes Legislativo y Judicial y Organos Autónomos. Con ello el recién nombrado Auditor Superior Edwin Meraz dará inicio a su primer proceso de revisión de la Cuenta Pública. Ya veremos los resultados.



Línea 13

<https://www.contrareplica.mx/nota-Linea-13-15-junio-2021202114613>

Columnas martes 15 de junio de 2021 - 01:00

PT asociación parlamentaria

Parece que el camino del PT en la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad será muy similar al de Encuentro Social en la presente alineación en Donceles y Allende. Y es que, de acuerdo a los números de ese partido en la reciente elección, únicamente le daría para erigirse como Asociación Parlamentaria. De acuerdo a la Ley Orgánica del Legislativo local esta figura se puede integrar con diputadas y diputados de diferentes partidos políticos, o sin partido, siempre que la suma mínima de sus integrantes sea de dos, habrá que revisar quien le presta para completar.

Pendientes para Mauricio Tabe

Cuentan que, entre los muchos pendientes que deberá revisar Mauricio Tabe cuando asuma el gobierno de la alcaldía Miguel Hidalgo está el pago de licencias por publicidad exterior. Por ejemplo, cuentan que el rezago de las cuotas en casos como el de las vallas en vialidades primarias y secundarias es hasta del 90 por ciento; por lo que empresas como Publicidad Rentable, de Ricardo Escoto, y Vallas y Gigantografías de México, de Mariano Meléndez, tendrán que ponerse al día con los pendientes que no cubrieron en la actual administración morenista.

Impugnación verde

Nos dicen que en donde ya preparan un recurso de impugnación es en el Partido Verde capitalino, ya que la candidata al Distrito 15 de Iztacalco, Elizabeth Mateos resultó con el mejor porcentaje de la denominada lista B de las diputaciones plurinominales del partido del tucán, a pesar de ello, el IECM decidió darle ese asiento en el Congreso a un hombre, con lo que desde la perspectiva de la candidata se incumple con la paridad de género en la integración de la lista de Representación Proporcional. El asunto deberá ser atendido en primera instancia del Tribunal Electoral Local y en su caso al federal.

Aprueban auditorías

La Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la CDMX, del Congreso de la Ciudad, aprobó el Programa General de Auditoría del ejercicio fiscal 2020. El PGA se integra por 165 auditorías, de las cuales, 148 se practicarán al Poder Ejecutivo, 38 corresponden a dependencias, 47 a órganos político- administrativos, 18 a órganos desconcentrados y 45 a entidades; las 17 restantes se practicarán a los Poderes Legislativo y Judicial y Órganos Autónomos. Con ello el recién nombrado Auditor Superior Edwin Meraz dará inicio a su primer proceso de revisión de la Cuenta Pública. Ya veremos los resultados.

